

Código: GD-PR-007-FR-FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE 002 **PERFILES** Macroproceso: Gestión Académica

Versión: 01



Proceso: Gestión de Docencia 04/10/2017

Descripción General						
Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales Convocatoria de Selección y posterior vinculación de docente vinculación especial						
Hora cátedra (10 horas semanales)						
Bogotá, D.C, 16 de agosto de 2019						
Asignaturas	 CERÁMICA I: 5 horas Esta asignatura se ocupa de brindar las técnicas de construcción manual de piezas artísticas con materiales cerámicos, bien sea bidimensional o tridimensional. Proporcionar los fundamentos, técnicas y metodología para la apropiación de la cerámica como medio en la producción de trabajos artísticos y su incidencia en el espacio. CERÁMICA III: 5 horas Esta asignatura tiene a su cargo la realización de técnicas de reproducción: moldes y vaciado, de manera que el estudiante proyecte ejercicios de serialidad y repetición, la impronta de los objetos sobre el material y su aplicación al objeto plástico. acompañado de una investigación y reflexión respecto al contenido y a la puesta en escena. 					
Áreas de Conocimiento	Cerámica					
Perfil del Docente	Título universitario de pregrado en Artes Plásticas, o Bellas artes, o Artes Plásticas y Visuales o Artes Visuales. Título Universitario de posgrado en Artes Plásticas, o Bellas artes, o Artes Plásticas y Visuales o Artes Visuales o Cerámica. Experiencia profesional y artística en el campo de las artes plásticas y/o Artes Visuales de mínimo dos (2) años con énfasis en cerámica. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades. Experiencia docente universitaria, en el área de la convocatoria de mínimo un (1) año. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades. Productividad Académica/artística (publicaciones y/o investigaciones) de los últimos 5 años. Presentar certificaciones que especifiquen actividades desarrolladas, cargo, fecha de inicio, fecha de finalización y tiempo dedicado a las actividades.					



FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES	Código: GD-PR-007-FR- 002	
Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 01	SIC
Processa Castián de Dagonsia	Fecha de Aprobación:	Sstem

04/10/2017

Proceso: Gestión de Docencia



Disponibilidad de Tiempo.	10 horas semanales			
Fecha del Concurso	Publicación: Del 16 al 20 de agosto de 2019 Recepción de documentos: 21 y 22 de agosto de 2019 Publicaciones aspirantes que cumplen con el perfil: 26 de agosto de 2019 Prueba de desempeño: 27 de agosto de 2019 - Exponer plan de curso y entrevista.			
Documentos que debe anexar	 Entregar hoja de vida con los respectivos soportes, argollada y debidamente foliada en el siguiente orden: Portada. Índice (Indicando el folio) Fotocopia documento de identidad. Fotocopia de los títulos universitarios (del más reciente al más antiguo) Certificados de experiencia docente especificando dedicación y fechas de inicio y finalización, horas de dedicación, en orden cronológico del más reciente al más antiguo. Certificados de experiencia profesional y artística especificando dedicación y fechas de inicio y finalización, horas de dedicación, en orden cronológico del más reciente al más antiguo. Certificados de la productividad académica en orden cronológico del más reciente al más antiguo Soportes en orden cronológico del más reciente al más antiguo (publicaciones, investigaciones, programas de mano, videos, artículos de periódicos y revistas, noticias de red virtual, etc.) Marcar con resaltador su nombre. Propuesta plan de curso. 			
Lugar de recepción de documentos	Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales Carrera 13 Nro. 14-69 Piso 2 En horario de 09:00 a.m, a 12:00 md y de 2:00 a 4:00 p.m.			
Publicación de Resultados	28 de agosto de 2019			



FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES Código: GD-PR-007-FR-002 Macroproceso: Gestión Académica Versión: 01



Proceso: Gestión de Docencia

Fecha de Aprobación: 04/10/2017

Criterios de Evaluación		Si	No	Valoración Máxima
Formación Académica	Títulos de Pregrado y	X		10
	Títulos de Postgrado	Х		
Experiencia	Docente	Х		15
	Artística	Х		15
Productividad Académica		Х		10
Prueba de desempeño: Plan de curso		Х		20
Entrevista		X		30

NOTA:

- 1. El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 70 puntos.
- 2. La vinculación de la persona seleccionada se requiere para el período académico 2019-3 y 2020-1, durante el año sabático de una docente de planta. La vinculación para el 2020-1 se hará siempre y cuando se cumplan los requisitos exigidos en la Resolución 001 de 2012 expedido por la Vicerrectoría Académica.

Original firmado
GUSTAVO SANABRIA H.

Presidente Consejo de Proyecto Curricular Artes Plásticas y Visuales